

RESOLUCIÓN, de fecha 23 de noviembre de 2021, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2019 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

Conocida la Resolución del Alcalde Presidente de fecha 10 de noviembre de 2021 en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre, inicialmente prevista para el día 25, el viernes 26 de noviembre de 2021, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **26 de noviembre de 2021 a las 09,45 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesados/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 18/21

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 26 de noviembre de 2021**
- Hora: **9:45 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

SECRETARÍA GENERAL ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria urgente celebradas los días 29 de octubre y 15 de noviembre de 2021, respectivamente.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad de autorización de la operación de financiación a largo plazo de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., para la realización de las obras de adecuación del edificio de aparcamientos Plaza de la Marina. (18-11-21. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad de autorización de la operación de financiación a largo plazo de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., para la realización de las obras de construcción de un edificio de aparcamientos en Pío Baroja. (18-11-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 4.- Dictamen relativo a Propuesta de aprobación de la modificación de las tarifas gestionadas por la Empresa Mixta "Mercados Centrales de Abastecimientos de Málaga, S.A.S.M.E.", (MERCAMÁLAGA), que serán de aplicación en el año 2022. (18-11-21. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la participación de los ayuntamientos andaluces en los Fondos del Plan de Recuperación Europeo. (18-11-21. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 6.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga, para aumentar la eficacia de la recaudación mediante la revisión del IBI diferenciado a los grandes establecimientos comerciales. (18-11-21. Punto nº 6)

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

- PUNTO Nº 7.- Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente Alcalde Delegada de las Áreas de Cultura y Deportes, para la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y nombramiento de Hija Adoptiva de la Ciudad a título póstumo, a D^a María Zambrano Alarcón, *María Zambrano*. (18-11-21. Punto nº 2)
- PUNTO nº 8.- Dictamen referido a Propuesta de la Teniente Alcalde Delegada del Área de Turismo y Promoción de la ciudad, relativa a la aprobación de la participación del Ayuntamiento de Málaga en la

- Asociación para el Desarrollo de la Vitivinicultura y Enoturismo de Ronda y Málaga. (18-11-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 9.- Dictamen en relación a Moción Institucional, relativa al Día Universal de la Infancia 2021. (18-11-21. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 10.- Dictamen referido a Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa al disfrute de espacios de titularidad municipal a coste cero por parte de las personas mayores. (18-11-21. Punto nº 5)
- PUNTO nº 11.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista, referida a la necesidad de mantener una actitud firme contra todas las formas de violencia contra las mujeres y a destinar recursos para paliar sus efectos. (18-11-21. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 12.- Dictamen en relación a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, con motivo del 25N: Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. (18-11-21. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, en apoyo a las familias que están sufriendo acoso inmobiliario en el barrio de El Perchel. (18-11-21. Punto nº 8)

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

- PUNTO Nº 14.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a un Plan de refuerzo y concienciación sobre el uso del alcantarillado en la ciudad de Málaga. (15-11-21. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a un Plan de reducción progresiva del uso de plásticos en el Ayuntamiento de Málaga. (15-11-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a la conservación, protección y dotación del Peñón del Cuervo. (15-11-21. Punto nº 5)

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 17.- Dictamen relativo a Propuesta del Delegado de Ordenación del Territorio de iniciar el expediente para promover la modificación del término municipal de Málaga definido en la Orden del Consejero de Gobernación y Justicia de 19 de marzo de 2012, que establece los datos identificativos de la línea que delimita los términos municipales de Rincón de la Victoria y Málaga, ambos de la provincia de Málaga. (15-11-21. Punto nº 1)
- PUNTO Nº 18.- Dictamen referido a Propuesta del Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación provisional de la revisión parcial del PGOU Incorporación de los Asentamientos y Hábitats Rurales en el SNU del término municipal de Málaga. (15-11-21. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 19.- Dictamen en relación a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, D^a Remedios Ramos Sánchez, relativa a la modernización y mejora de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga. (15-11-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 20.- Dictamen referido a Moción del Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a la creación de un plan de pavimentación y mejora viaria. (15-11-21. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 21.- Dictamen relativo a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, D^a Remedios Ramos Sánchez, referida al refuerzo y planificación a largo plazo de la movilidad hacia el distrito de Campanillas y hacia el PTA. (15-11-21. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 22.- Dictamen referido a Moción del Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Salvador Trujillo Calderón, relativa al aumento de la inseguridad en los barrios de Málaga. (15-11-21. Punto nº 6)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

- PUNTO Nº 23.- Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal Popular, D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo, relativa a cambio de representante en la Junta de Distrito de Churriana.
- PUNTO Nº 24.- Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D^a. Noelia Losada Moreno, relativa a cambio de representante en la Junta de Distrito de Ciudad Jardín.
- PUNTO Nº 25.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la desafectación del dominio público marítimo-terrestre de los terrenos de El Palo y de

- Pedregalejo identificados en el anexo de la ley 2/2013, de 19 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de modificación de la ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- PUNTO Nº 26.- Moción conjunta del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a la municipalización del Servicio de parques y jardines de la ciudad de Málaga.
- PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y contra la reforma de la 'Ley Mordaza'.
- PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a las inversiones culturales del Gobierno de España.
- PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2022.
- PUNTO Nº 30.- Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, D^a. Remedios Ramos Sánchez, relativa a los recortes de servicios públicos esenciales por parte de la Junta de Andalucía.
- PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal de Ciudadanos sobre los recortes del servicio en el núcleo de Cercanías Málaga por parte del Gobierno central.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 32.- Conocimiento del Pleno de los Informes definitivos recibidos de la Intervención General que a continuación se relacionan:
1. Informe Definitivo de Control Financiero referido a expedientes en materia de ingresos del Centro Municipal de Informática correspondientes al ejercicio 2020.
(CSV RRAa3NHct139rvgC0K1d/g==)
 2. Informe Definitivo de Control Financiero referido a expedientes en materia de ingresos del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo, correspondientes al ejercicio 2020. (CSV VMVjRpxJ0+VnJsd6RbN4dA==)

3. Informe Definitivo de Control Financiero referido a expedientes en materia de ingresos del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios, correspondientes al ejercicio 2020. (CSV sU6bFh5uPKTjyCCpKooouow==)

4. Informe Definitivo de Control Financiero referido a expedientes en materia de contratación pública del O.A. de Gestión Tributaria y otros servicios correspondientes al ejercicio 2020. (CSV Rehi0JrkI4/qK8gK6YUaWQ==)

5. Informe Definitivo de Control Financiero referido a expedientes en materia de facturas y otros gastos del O.A. de Gestión Tributaria y otros servicios correspondientes al ejercicio 2020. (CSV r/fLUGskvVkh19ZLMd97AQ==)

PUNTO Nº 33.- Conocimiento del Pleno de Informe definitivo recibido de la Intervención General de Control Financiero referido a expedientes en materia de ingresos del Ayuntamiento correspondientes al ejercicio 2020. (CSV vYisjuzH0lp1ebRvb5nSMg==)

PUNTO Nº 34.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.-

PUNTO Nº 35.- Información del Equipo de Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 36.- Ruegos.-

PUNTO Nº 37.- Preguntas.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés